

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DGT-UGU-2021-0002-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2021

Asunto: Se solicita el informe de regulación metropolitana del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "Zaldumbide 1".

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0152-O

"Señora Administradora Zonal.

Reciba un cordial y atento saludo, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su artículo IV.7.12 establece que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinentes, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos.

En la Sección III del mismo cuerpo legal, dispone: "**Artículo IV.7.52.- Elaboración de informes para la regularización.-** A fin de racionalizar la sistematización de la información requerida por el proceso, facilitar su realización y evitar duplicaciones innecesarias u omisiones (...) **4. Técnico:** considerará la situación urbanística del lugar y su entorno, incluyendo consideraciones ambientales, de riesgos, zonificación, factibilidad, accesibilidad, levantamientos plani-altimétricos, y los que fueren necesarios."

Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las distintas dependencias municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo. Por lo tanto, solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda emita el INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA (IRM) del predio Nro. 5058913 y clave catastral Nro. 31612 01 010, correspondientes al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "**ZALDUMBIDE 1**", ubicado en la parroquia Chillogallo."

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DGT-UGU-2021-0002-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2021

Se adjunta Informe de Regulación Metropolitana con N° 737503 de fecha 02/feb/2021 correspondiente al predio N° 5058913 requerido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Ramiro Marcelo Montalvo Galarza
TÉCNICO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0152-O

Anexos:

- 737503-signed.pdf